

Ensayo Arbitrado

La educación como medio para alcanzar la virtud: una aproximación a los principios deontológicos del docente

AUTORA: NIXZA J. MÁRQUEZ
NIXZA_MARQUE@HOTMAIL.COM
DOCTORANDO UPEL RUBIO
0426-1617064

RECIBIDO: 21/01/2017 REVISADO: 18/02/2017 ACEPTADO: 15/03/2017

Resumen

La educación integra en su dinámica un conjunto de principios que conducen al desarrollo integral del individuo. A través de la educación el Estado garantiza la tenencia de seres humanos virtuosos. Desde esta premisa, el presente ensayo muestra una reflexión sobre el nuevo papel que debe asumir el maestro en la formación de individuos virtuosos que contribuyan con la armonía del entorno social en el cual interactúan, pues la pregunta que rige en la actualidad la praxis educativa es hacia dónde se orienta el quehacer de los docentes, ya que muchos afirman que la formación de valores le atañe a la familia y la familia afirma que es labor de la escuela.

Palabras claves:

Educación, principios deontológicos.

Education as average to achieve virtue: an approach to teacher's deontological principles

Abstract

Education integrates in its dynamics a set of principles that lead to the integral development of the individual. Through education, the state guarantees the possession of virtuous human beings. From this premise, this essay shows a reflection on the new role that the teacher must assume in the formation of virtuous individuals that contribute with the harmony of the social environment in which they interact, since the question that presently governs the praxis educative is Where the teachers' work is oriented, since many affirm that the formation of values affects the family and the family affirms that it is the work of the school.

Keywords: Education, ethical principles.

88

El fin supremo de la educación es buscar la perfectibilidad del hombre como un ser social capaz de desenvolverse de manera íntegra dentro de un contexto complejo y cada día más demandante, es por esta razón que la corresponsabilidad del docente en este proceso debe ser coherente entre la concepción de la vida que asuma y los principios éticos que socialmente le corresponden.

Ahora bien, si el bien, según Aristóteles, es aquello a lo que todas las cosas aspiran, entonces tenemos que determinar cómo alcanzamos ese bien y cuáles son los factores que intervienen en su búsqueda. Para responder estas interrogantes debemos centrar nuestra reflexión en tratar de ver cuál es la relación que existe entre virtud, política y estado, pues la política será comprendida como el verdadero bien, ya que el bien debe ser idéntico tanto para el individuo como para el Estado.

Si estamos de acuerdo con Aristóteles cuando expone que el fin de la política es un fin práctico y el bien está en estrecha relación con esta, entonces debemos decir que el bien es el resultado de una práctica que se adquiere con la experiencia, ya que la política se ocupa de la experiencia; ante esto el hombre que se deje gobernar por la pasión se alejará del camino de la política y en consecuencia del bien.

Desde esta visión, en la dinámica social, tendremos dos tipos de hombres: los que se dejan llevar por la pasión y los que dominan la pasión a través de la razón; ambos forman parte del Estado y los dos caminan en la misma dirección, que no es otra que la búsqueda de la felicidad. Aunque ambos confluyen en un mismo fin, estos tienen formas de actuar completamente diferentes, para los primeros lo material es suficiente para alcanzar la felicidad y en consecuencia el

bien, estos en algunos casos desvirtuarán la concepción de equilibrio social que rige a todos los Estados; para los segundos la felicidad es inmateral, el bien se logra con el desarrollo de la virtud que se encuentra en oposición al vicio. De esta forma, virtud y justicia serán los principios de la política y en consecuencia el norte hacia el que se debe dirigirse la búsqueda de la felicidad por parte de los hombres.

Desde esta premisa, la concepción del bien que nos dirige hacia la felicidad puede variar de acuerdo a la percepción que el individuo tenga de las cosas, para unos el bien puede ser entendido como el cuidado del alma, mientras que para otros puede ser el cultivo de la razón, ambas direcciones son válidas, pues cada cual asume una determinada concepción a partir del grupo social con el que interactúa, ya que es la dinámica social la que modela las acciones de los individuos y esta siempre tiene como fin lograr el bien que lleva a la felicidad, es decir, a la perfección. Es así como la felicidad es lo definitivo, es lo perfecto, es el estado que persigue el hombre como ideal de todos los actos posibles que él realiza.

De estas líneas se desprende una interrogante ¿cuál es la felicidad hacia la que debe orientarse el fin de todo educador? , pues en la actualidad los docentes forman para la tenencia de un título universitario, de ahí que se centren en la transmisión de contenidos curriculares, pero nuestra praxis docente debe trascender hacia la formación espiritual del hombre. Desde esta visión la felicidad será entendida como la búsqueda de la perfección que nos lleva a cultivar las virtudes de quienes que nos han sido asignados para conducir su aprendizaje.

No podemos llegar al desarrollo de la virtud si esta no es modelada por la educación, de ahí que uno de los nortes del Estado sea el desarrollo de políticas educativas que conlleven a la formación de ciudadanos felices, es decir, ciudadanos virtuosos capaces de contribuir con la construcción del Estado, a partir de las virtudes desarrolladas a través de la instrucción.

Es importante tener presente que no se puede alcanzar la virtud sin antes someternos a un proceso de formación preliminar que nos permita desarrollar el pensamiento, para luego formar parte de un colectivo que demanda que los individuos que lo constituyen tengan desarrolladas un cúmulo de virtudes que los lleven a respetar y obedecer las leyes que rigen el equilibrio social.

Es por lo antes expuesto que el sistema educativo, mucho más allá de transmitir un cúmulo de conocimientos, debe contribuir al desarrollo integral del ser humano, permitiéndole convivir en un marco de respeto, tolerancia, solidaridad entre otros valores propios del quehacer docente, es decir, la educación se inserta en un marco en el cual los valores, la cultura y la ética permean la construcción de

nuevos conocimientos.

Ahora bien, los valores morales conducen a la adopción de reglas propias de la moralidad humana, donde se evidencia una sana formación familiar, en la que se destaca el respeto, la tolerancia y la sana convivencia, es decir, se evidencia el compromiso de los demás para el desenvolvimiento armónico de una relación significativa, desde la que se atiende la demanda ética de la sociedad, en este caso, Cortina (2004) señala que:

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc. Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en la vida del ser humano: sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. (p.34)

90

Es por ello que en la promoción de los valores morales juega un papel importante las relaciones interpersonales, ya que desde allí se logra manifestar con énfasis el desarrollo de la persona y de los grupos familiares a los cuales pertenece. De esta manera, los valores manifiestan una forma de vivir; cuando un sujeto posee valores adecuados a las exigencias del medio, se ubica en la perspectiva de lo valioso, pues los valores morales se manifiestan en la conducta diaria, mostrando una clara evidencia del mantenimiento del bien común. Sin embargo, en la cotidianidad muchos valores se trasgreden debido a comportamientos inadecuados, al respecto, Jaramillo (2007) señala que:

En gran medida el comportamiento de la sociedad indica que se están dejando de asumir los valores morales, y en cambio se introyectan otros que podemos llamar antivalores, lo cual mina o denigra las relaciones humanas. Las causas pueden ser diversas y combinadas, como: el egoísmo excesivo, la influencia de algunos medios de información, conflictos familiares, padres irresponsables en la crianza de sus hijos, presiones económicas, pobreza, etc.; pero sobre todo el funcionamiento de un sistema educativo desvinculado de las necesidades actuales de los ciudadanos. (p. 42)

El hombre desde la perspectiva de los valores se ha ido desgastando, pues en la búsqueda de la felicidad se ha visto obligado a adoptar en su praxis humana un conjunto de antivalores para poder sobrevivir de manera eficiente dentro de la dinámica social; es lamentable ver como en los planos sociales se observa un marcado egoísmo, dado por el individualismo que rigen las acciones de los seres humanos, sin duda el factor familiar incide de manera inminente porque los padres ahora no poseen el tiempo suficiente para enfrentarse a esa realidad, dejándole la responsabilidad a la escuela. En este punto surge una nueva interrogante ¿cuál es el fin de la educación? Porque hoy es común ver como los maestros culpan a los padres de tener niños poco virtuosos y los padres, por su parte, culpan a los maestros de tener

hijos poco educados.

Indudablemente que entre el hogar y la escuela debe existir una relación indisoluble, pues familia y escuela son los espacios en los que el niño va modelando su formación ética y moral, pero si bien es cierto que la familia tiene un papel protagónico, no es menos cierto que la escuela es doblemente protagonista, ya que esta tiene la doble responsabilidad de formar en valores y de formar en la academia, es decir, asumir una formación integral del individuo. Sin embargo, muchos docentes no asumen esta doble tarea, dando paso a pérdida de los valores morales, lo cual ha sido persistente en los últimos tiempos porque la calidad humana de los individuos se ha ido perdiendo, al respecto Ferran (2005) señala que en las escuelas:

Lo único que se ha conseguido es reproducir una instrucción tradicional, desvinculada de las demandas efectivas de los ciudadanos y que, además, soslaya la enseñanza y práctica de los valores. Comúnmente, los problemas típicos de los alumnos pertenecientes a las instituciones de educación básica (particularmente en el grado de secundaria) son: irresponsabilidad en la elaboración de tareas escolares, falta de respeto a los profesores, agresividad física o verbal hacia los compañeros, vandalismo y demás. (p. 46)

91

Por lo antes expuesto, el maestro debe comenzar un proceso de reflexión que le permita asumir desde la escuela una formación en valores, pero esta requiere del compromiso de todos los actores educativos, pues en ellos se debe evidenciar una obligación por la promoción de cambios en las formas de vivir, a través de estrategias que orienten una formación integral, afianzada en las formas de vivir de los individuos y en la valoración de los actos que el hombre desarrolla.

La formación integral, asumida por la escuela, conduce a la integración de una diversidad de elementos que permitan una formación adecuada de un individuo comprometido con su propio desarrollo y con la consecución de una mejor calidad de vida, es decir, un individuo en búsqueda de la felicidad. Al respecto, Calvo (2011) indica que:

La Formación Integral del Ciudadano es una constante en diferentes instancias relacionadas con el desarrollo de los países, en las cuales se postula una educación orientada hacia la competitividad con valores que hagan preservar la humanidad dignamente, esto es, la educación debería estar dirigida a un desarrollo sustentable y no continuar prisionera en los modelos desarrollistas propios de la modernidad, que al dar beneficios, también han causado daño a la sociedad. (p. 96)

Desde esta visión, la educación debe orientarse hacia afianzar en los estudiantes la formación de valores como: la libertad, la tolerancia, la honestidad, elementos necesarios para la construcción de esa nueva sociedad, en la que se manifiesta la sensibilidad del ser

y se orienta hacia la generación de un individuo crítico y reflexivo que muestre una actitud valorativa de la realidad que lo rodea. Es por ello que la formación de los individuos prioriza la posibilidad de manifestar acciones que sirven de base para la promoción de una formación personal, con énfasis en los valores básicos de la vida, los cuales contribuyen con el desarrollo propio, además de su impacto dentro de la sociedad a la cual pertenece el individuo.

Ahora bien, como ya hemos apuntado toda actividad educativa debe contribuir al logro de la virtud, pues todo ser humano debe contribuir a partir de la razón con una cosmovisión encauzada bajo preceptos axiológicos, para Kant (citado por la UNESCO, 2011), actuar moralmente implica pensar en el bien colectivo por encima del bien individual, es decir, dentro del plano ético, es la razón la que lleva al individuo a obrar en función de lo que categóricamente es imperativo dentro de un contexto social cuya cultura establece parámetros que deben ser acatados por sí mismos.

92

Este marco axiológico constituye un eje transversal en el proceso educativo, pues el docente debe consolidar además de las estrategias de aprendizaje, la congruencia entre lo que piensa, dice y hace como principal modelador de conductas sociales ante sus educandos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2010) establece dentro de las metas a lograr la pertinencia de los currículos con las realidades del entretejido social en el cual se desenvuelve, sin obviar el rol del maestro como formador y difusor de valores a través de una praxis congruente.

Desde esta premisa, en la conformación de los valores morales, la escuela juega un papel de suma importancia, ya que después del entorno familiar uno de los espacios donde se concreta la formación en valores es la escuela, es decir, desde las aulas de clase se logra la generación de pautas que sirven de base para comprender el fenómeno de los valores. En nuestra vida los valores nos ayudan a formarnos como seres razonables, pues ellos hacen que el hombre se humanice, ya que estos mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana.

Todos los seres humanos necesitan tener bien identificada una buena escala de valores, ya que esta nos ayuda a tomar las decisiones adecuadas para nosotros y resolver los conflictos que se nos presentan en el día a día. La carencia de una escala de valores bien definida nos deja en manos de la incertidumbre y a merced de la acción de los demás. De esta manera, los valores deben ser parte de la condición humano, ya que estos mejoran la calidad de vida de cada uno de los seres humanos por cuanto ellos rigen las decisiones que se deben tomar. Sin una escala de valores clara el hombre no es consciente de que sus acciones son las más adecuadas.

Ahora bien, el desarrollo de los seres humanos se manifiesta en función de la integración de diversos factores que subyacen de la realidad y que conforman la personalidad del individuo, en este proceso la educación tiene mucho que ver, dado que sostiene acciones que promueven la conformación de la personalidad de los seres humanos. La educación como parte del proceso de desarrollo de todo ser se afianza dentro y fuera de los recintos escolares, pues ella no solo tiene por tarea la administración académica sino que esta influye en el desarrollo psicosocial del individuo.

Es por ello que la educación, debe ser percibida desde una visión holística, pues ella integra dentro de su haber una serie de situaciones formativas que conducen al desarrollo integral del individuo, desde esta perspectiva, la educación es uno de los aliados más importantes del Estado, por cuanto es a través de ella que este se garantiza la formación de seres humanos virtuosos.

Por lo antes expuesto, dentro del sistema educativo es necesario el abordaje de la deontología, la cual atañe a los valores morales como sistemas de vida intrínsecos que poseen los seres humanos, pero que impactan dentro de la realidad de manera significativa en el desempeño personal de los sujetos, ya que esta reúne valores como: la honestidad, la ética, el respeto, la confianza, la autoestima, la alegría, en fin una serie de elementos que sirven de base para comprender el desarrollo humano y su impacto dentro de la realidad.

Ahora bien, la deontología es la base del desarrollo personal y social, ya que su aplicación dentro de la realidad educativa es fundamental para que se produzca un trabajo apegado al progreso social de los seres humanos. En este sentido, las connotaciones de la realidad en función de situaciones que sirven de base para entender al desarrollo humano en el que la escuela, mediante los diferentes actores que hacen vida allí, puede generar espacios para su fortalecimiento y para su concreción dentro de cada uno de los espacios contextuales a los cuales pertenece el ser humano.

Si bien es cierto que la deontología puede representar un aspecto complejo, también es cierto que es de marcada importancia su aplicación en los espacios sociales, pues ella posee una influencia ineludible dentro del desarrollo de la personalidad, es por ello que se hace importante que desde las aulas de clase los docentes pueden lograr mediante su práctica pedagógica el desarrollo adecuado de los valores que atañen al deber ser de las normas morales, pues la idea fundamental de esta disciplina se afianza en función de contemplar un sujeto de bien, apegado a las normas éticas y morales que se presentan dentro de la realidad y que como tal se conjugan para de esta manera promover la formación de individuo óptimos para la sociedad.

En función de lo antes expuesto, es importante señalar que cuando el ser humano se enfrenta a la posibilidad de ser formado, se encuentra ante un mundo complejo, en el cual intervienen de manera contundente los valores, con énfasis en el desarrollo social de ese ser humano, ayudándole a establecerse como un ser único e irrepetible, pero que pertenece a una sociedad y que como tal debe formarse para vivir en ella, es allí donde las instituciones educativas fijan su papel para el logro de un desarrollo integral adecuado, al respecto Díaz (2007) señala que:

El desarrollo de este proceso debe estar presente en todos los esfuerzos educativos de la sociedad, en el entendido de que el proceso educativo debe responder al paradigma del ser humano a que aspire la sociedad, lo que le confiere a la educación un doble papel. Por un lado, cumple una función formadora del ser social, y por otro lado, la educación tiene una función transformadora a tono con las nuevas exigencias sociales. Los fenómenos sociales, los fenómenos económicos y el impacto de las nuevas tecnologías de la información obligan a redefinir el papel de la educación en la sociedad y más específicamente en la formación del ciudadano. (p. 72)

94

Las instituciones educativas por su naturaleza humanista, se enmarca hacia el desarrollo de una formación adecuada de valores, es allí donde se define el verdadero papel formativo de la educación, el cual centra su atención en la consecución de fenómenos que contribuyan con la mejora de la calidad de vida de los sujetos que se encuentran dentro de la inclusión de la formación de los seres humanos, por ello, la escuela es el contexto donde se concretan los valores, en razón de la formación integral al respecto Cardona (2011) sostiene que:

La escuela debe ser el lugar donde se aprenda a pensar, a convivir y a reflexionar críticamente acerca de la realidad social, porque la misma es el agente esencial para formar democráticamente a los alumnos, ya que es una institución que transmite valores y normas sociales, que forma socialmente y educa cívicamente y que puede permitir que los alumnos, desde pequeños, aprendan a participar en comunidad. Todo ello porque ofrece la posibilidad de lo que es el aprendizaje continuo, de adquirir de forma sistemática aquellos saberes fundamentales que fuera de ella se dificultarían o se imposibilitarían. (p.67)

Las denominaciones que alcanza a cristalizar la escuela se enmarcan en el desarrollo de un proceso de enseñanza, en el cual emerja una realidad social adecuada a las exigencias del cambio actual, por ello, los estudiantes dinamizan la labor de la escuela, a través de manifestar procesos íntegros de atención a los intereses y necesidades de la comunidad en la cual se encuentra, al respecto Calvo (2011) señala que:

Al hablarse de una educación para la convivencia social, se está haciendo referencia a la formación de un ciudadano poseedor de los valores. Es ver al ciudadano no sólo como un sujeto de derechos, sino también como un sujeto de deberes. En este sentido, se busca preparar al estudiante para vivir de una manera responsable dentro de una comunidad cada vez más compleja, con nuevas necesidades y nuevas metas, la dimensión social de la educación, los estudiantes deben ser vistos como seres sociales por naturaleza y orientados hacia la comunidad. Este enseñar a vivir en comunidad está íntimamente relacionado con el desarrollo de la interdependencia. (p. 56)

Al respecto la educación es el mecanismo por excelencia para lograr una adecuada convivencia social, pues desde ella se manifiestan los valores sociales y morales más excelsos del ser humano, es decir, un ser educado es aquel que evidencia sensibilidad hacia lo que está bien, es aquel que comprende los deberes y derechos. Con base en ello, se manifiestan acciones como las propuestas por Calvo (2011):

Para vivir responsablemente en las sociedades del presente siglo ya no es suficiente ser un individuo independiente, sino que se tiene que ir hacia delante y ser capaces de vivir en interdependencia, esto es, vivir juntos de manera responsable, respetando no sólo a otros seres humanos sino también a los demás seres vivos y al planeta en su conjunto, educar para la interdependencia, significa el desarrollo de una nueva conciencia, la emergencia de una nueva racionalidad basada en el principio de que todo está ligado a todo, nada en el universo tiene una existencia separada, nada está aislado, la vida es una red dinámica. (p. 63).

Dentro de las dimensiones sensibles del ser, se ubica la independencia del mismo, para la toma de decisiones, no obstante, es necesario que el hombre se entienda como un ser interdependiente y que como tal debe asumir la convivencia de manera responsable, en el que el respeto prime sobre la base del desarrollo de los sujetos, en atención a las demandas de la sociedad en general.

Estas razones nos llevan a pensar que en la actualidad se hace necesario que los docentes construyan los principios deontológicos que subyacen a su profesión docente, pues esto contribuirá con la consolidación de una educación bajo principios orientados a la justicia, apegada a las buenas costumbres, al bienestar colectivo y a la reflexión permanente del docente sobre la gran responsabilidad asumida como formador de generaciones. Todo ello para el logro de la felicidad construida desde la virtud que ayuda a mantener el equilibrio social y por ende del Estado.

Referencias

Cambra, J. (2010). Código Deontológico de la Profesión Docente. Consejo General de los Ilustres. Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencia. España.

Camps, V. (2011). Crecer en la Educación. Editorial Península. España.

Cavallé, M. (2011). La Sabiduría Recobrada. Filosofia como Terapia. Editorial Kairos. España.

Chomsky, N. (2009). Sobre Democracia y Educación. Volumen 2 (Escritos sobre las instituciones educativas y el lenguaje en las aulas). Ediciones Paidós. España.

96

Díaz, F. (2011). Estrategias de Superaprendizaje. Mac Graw hill ediciones interamericana. México.

Donoso, R. (2008). Los Desafíos Inevitables Tendencias y Estrategias para la Educación. Editorial Planeta. Caracas.

Escobar, J. (1989). Ética: México. Mc Graw Hill

Fernández, E. (2013). Juntos pero no Revueltos. Editorial Pirámide. Argentina.

Heidegger, M. (2008). El Arte y El Espacio. Editorial Herder. España.

Onfray, M. (2013). Las Sabidurías de la Antigüedad. Editorial Anagrama. España.

Vargas, M. (2011). Profesión Docente. Ediciones Norma. Colombia.

